



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS Y
URBANISMO CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Tomás del Bien Sánchez

CONCEJALES

Por el Grupo Socialista:

D^a. Ruth Martín Alonso.

D^a. M^a Pilar Ruiz López

Por el Grupo Popular:

D^a. Ana Castaño Villarroel

SECRETARIA

D^a Pilar Barrios Falcao.

En Toro, siendo las dieciocho horas, del miércoles veinticinco de enero de dos mil diecisiete, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Toro en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión ordinaria a la que previamente había sido legalmente convocado en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la comisión D. Tomás del Bien Sánchez, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^{ña}. Pilar Barrios Falcao, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 135 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en adelante), éste da por iniciada la comisión y procede a conocer el asunto incluido en el **ORDEN DEL DÍA**, el cual fue el siguiente:

1º- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Por el Sr. Presidente se pregunta si alguna de los Sres. Concejales desea formular observaciones respecto al acta de la sesión anterior de fecha 25 de noviembre de 2016.

Añade que se han observado dos errores en el acta de la sesión anterior de fecha 25 de noviembre de 2016, que pasa a detallar a continuación, para que sean corregidas.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)**

En primer lugar, destaca que en la primera página en el apartado de asistentes donde dice la Secretaria D^a M^a Ángeles López Holguín debe de figurar D^a Pilar Barrios Falcao. En segundo lugar, también en la primera hoja del acta en el punto 1º del orden del día, último párrafo, donde dice Comisión Informativa de Medio Ambiente y Agricultura debe de decir Comisión Informativa de Obras y Urbanismo

No formulándose ninguna observación más en torno a la misma se proclama por unanimidad de todos sus miembros, su aprobación por la Presidencia.

2º- RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN DE D. FRANCISCO MUÑOZ RODRÍGUEZ.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria de la Corporación, D^a. Pilar Barrios Falcao, que procede a exponer el expediente objeto de este punto del orden del día.

Sometido el asunto a votación por la Presidencia, la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo dictamina favorablemente, **por unanimidad de todos sus miembros**, proponer al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Inadmitir a trámite el recurso de reposición interpuesto por D. Francisco Muñoz Rodríguez contra el acuerdo del Pleno de 30 de noviembre de 2016 por el que se acordó la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento de Toro para la ejecución de la obras de mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Toro.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que en su caso procedan.

3º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las dieciséis horas y diez minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente)

